Villavicencio, 27 de Noviembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 09

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 800.104.048-2
Calle 40 No. 32 – 38 Centro

DEBE A:

NATALIA MORALES TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.874.609 de Villavicencio, la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($4.825.586),** por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE...** según Contrato de Prestación de Servicios No 027 de julio de 2024, periodo comprendido del 25 de septiembre al 24 de octubre de 2024.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 0550488439409027 Davivienda.

Cordialmente,

NATALIA MORALES TORRES
C.C.1.121.874.609 de Villavicencio
NIT 1121874609-1
Nata-herr@hotmail.com
Conj. Balcones de San Soucci mz E casa 23
CEL. 3214589216

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121874869
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NATALIA MORALES TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	BALCONES DE SAN SOUCCI MZ E CS 23	TELÉFONO:	4689213
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7938036882	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		40			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1044039894

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 532.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200	$ 0	$ 532.900	$ 15.200	$ 548.100
SUBTOTALES:										$ 532.900	$ 15.200	$ 548.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 416.300	$ 0	$ 11.900	$ 0	$ 416.300	$ 11.900	$ 0	$ 428.200
SUBTOTALES:													$ 416.300	$ 11.900	$ 0	$ 428.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 17.400	$ 17.400	$ 500	$ 0	$ 17.900	
SUBTOTALES:									$ 17.400	$ 500	$ 0	$ 17.900	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

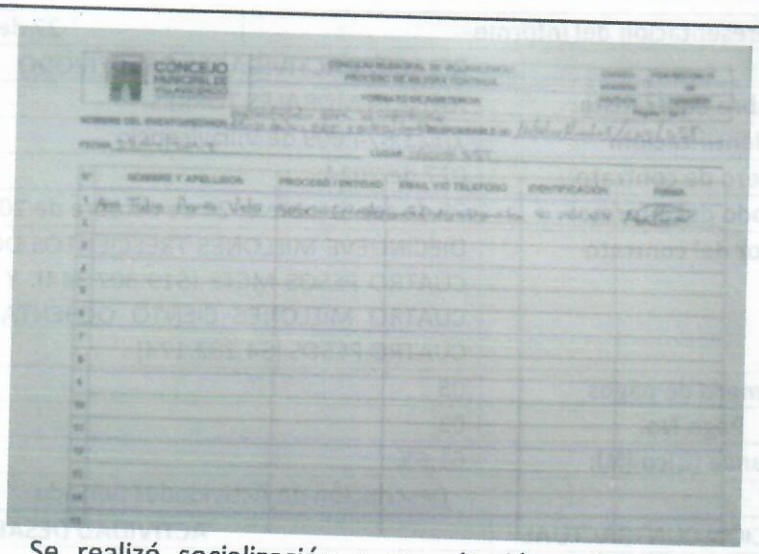
| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Fecha de presentación del informe	27 de noviembre de 2024
RELACIÓN ACTIVIDADES DEL PERIODO	
Nombre Contratista:	NATALIA MORALES TORRES
Identificación:	1.121.874.609 de Villavicencio
Número de contrato:	027 de 2024
Periodo del informe:	25 de septiembre al 24 de octubre de 2024
Valor del contrato	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($19.302.344). Y UNA ADICIÓN POR EL VALOR DE CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS ($4.182.174)
Numero de pagos	05
Pago No.	03
Avance físico (%):	61,6%

Descripción de Actividades periodo

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1 Elaboración y seguimiento al Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2024.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre del 2024 al 24 de octubre de 2024, Se realizó seguimiento al Plan de Trabajo Anual establecido para la vigencia 2024. 
2 Seguimiento a la matriz de riesgos y focalizar la intervención.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre del 2024 al 24 de octubre de 2024, se realizó seguimiento a la Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos, donde se tienen identificados los peligros y los controles de riesgos Por otra parte, cabe mencionar que no se presentó ninguna novedad, motivo por el cual no se realizó intervención alguna en la matriz de peligros y valoración de riesgos.
3 Ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre del 2024 al 24 de octubre de 2024, se realizaron las siguientes capacitaciones: • Se capacito a la funcionaria Ana Tulia Parra, quien ocupa el cargo de servicios generales, sobre la importancia del uso de los EPP y el autocuidado.

los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la organización.



- Se realizó socialización y capacitación a las brigadas de emergencias y demás funcionarios de la Corporación sobre el Plan de Emergencias y Contingencias, Primeros Auxilios, Extinción de Incendios, Evacuación y Rescate, Manejo de Emergencias, Concientización y Compromiso para ser Brigadista, Identificación de Factores Generadores de Situaciones de Peligro y Emergencias.

Lo anterior con el fin de proporcionar conocimiento y entrenar al personal de la Corporación en cómo responder y actuar ante una de emergencia como un conato de incendio, cómo utilizar correctamente los elementos necesarios para eventos que requieren aplicación de primeros auxilios y cómo responder ante una emergencia en evacuación y rescate.







Por otra parte, se hizo entrega de la documentación generada de la capacitación de Primeros Auxilios, Extinción de Incendios, Evacuación y Rescate, Manejo de Emergencias, Concientización y Compromiso para ser Brigadista, Identificación de Factores Generadores de Situaciones de Peligro y Emergencias al área de Talento Humano.



Villavicencio, 23 de octubre de 2024

Sr. Jaider Urrego
Talento Humano
Concejo Municipal de Villavicencio

Referencia: Entrega Documentos – Capacitación Defensa Civil Colombiana

Por medio de la presente y en cumplimiento al Plan de Capacitaciones PIC 2024, me permito hacerle entrega de la siguiente documentación generada de la capacitación recibida por la Defensa Civil Colombiana dada el día 20 de septiembre de 2024:

- Formatos de asistencia (1).
- Acta formato de capacitación (1)

Lo anterior con el fin de que sea archivado en la carpeta correspondiente.

Cordialmente,

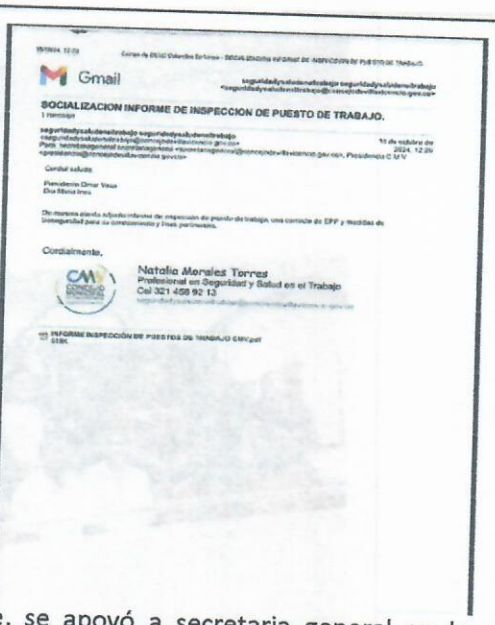
Natalia Morales Tarrés
Profesional en SST
CPS

Anexo: 03 folios.

23-OCT-24

4	Reportar a Presidencia y Secretaria General las situaciones que puedan afectar la Seguridad y	En el periodo comprendido del 25 de septiembre 2024 al 24 de octubre de 2024, mediante correo institucional se reportó informe de inspección de puesto de trabajo para su conocimiento y fines pertinentes.

Salud de los trabajadores, Contratistas y visitantes.



Gmail

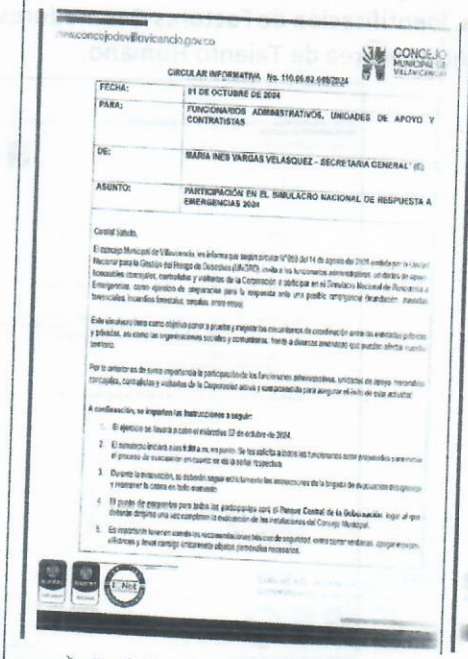
SOCIALIZACION INFORME DE INSPECCION DE PUESTO DE TRABAJO.

Cordialmente,

Natalia Morales Torres
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Cel 321 458 92 13

Por otra parte, se apoyó a secretaria general en la elaboración de la siguiente documentación:

- Circular NO.110.06.02-049/2024

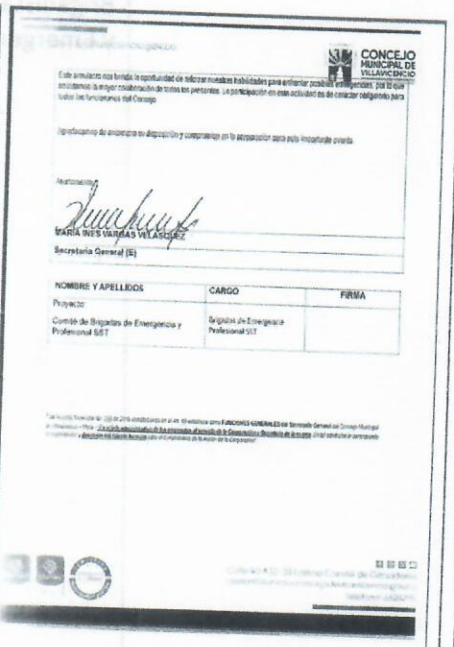


CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CIRCULAR INFORMATIVA No. 110.06.02-049/2024

FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2024
PARA:	FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, UNIDADES DE APOYO Y CONTRATISTAS
DE:	MARIA INES VARGAS VELASQUEZ – SECRETARIA GENERAL (E)
ASUNTO:	PARTICIPACIÓN EN EL SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS 2024

Cordial Saludo,



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

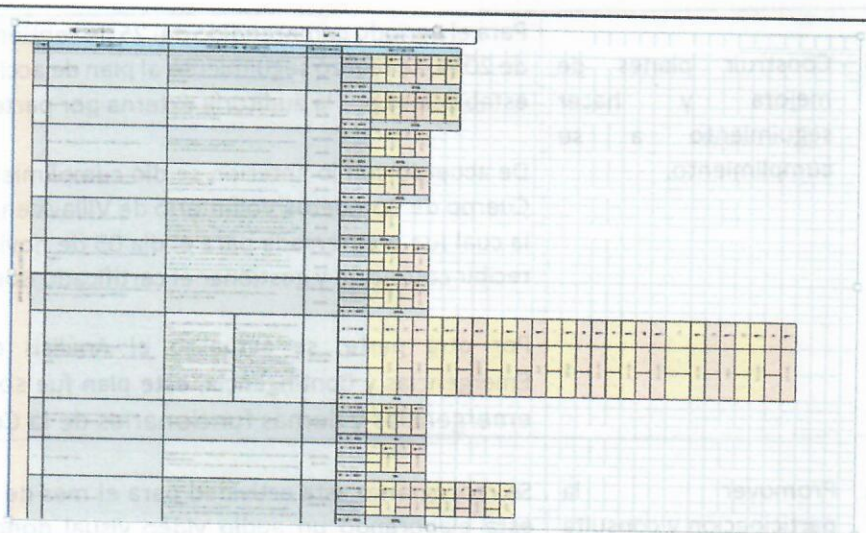
MARIA INES VARGAS VELASQUEZ
Secretaria General (E)

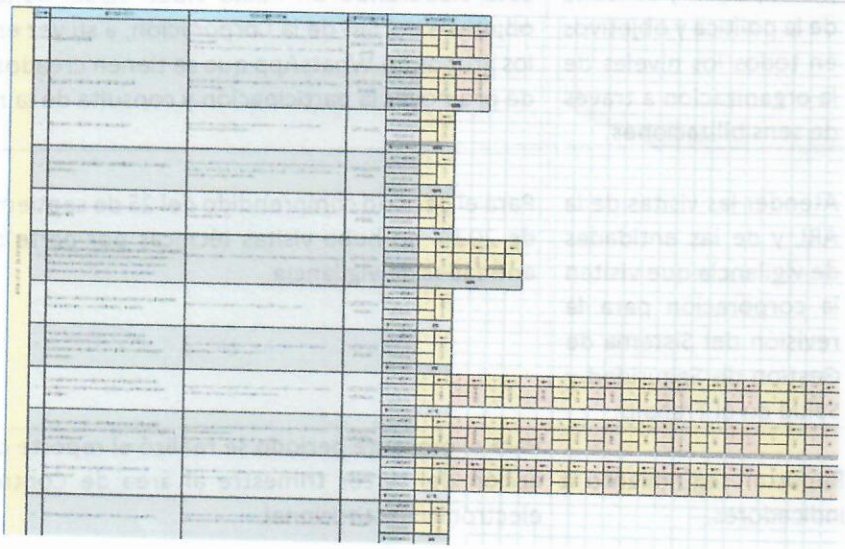
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:		
Comité de Brigadas de Emergencias y Profesional SST	Brigadas de Emergencia Profesional SST	

- Pedido de Necesidad para el proceso contractual de Exámenes Médicos Ocupacionales.
- Estudio de mercado para el proceso contractual de Exámenes Médicos Ocupacionales.

Se informa que la documentación citada reposa en la carpeta correspondiente y la custodia el área de contratación.

5 Construir planes de mejora y hacer seguimiento a su cumplimiento.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, se realizó seguimiento al plan de acción para las no conformidades establecidas por la auditoría externa por parte de Icontec De acuerdo con lo anterior, se dio cumplimiento en cuanto a la solicitud a Cuerpo de Bomberos Voluntario de Villavicencio para recibir visita técnica, la cual fue programada para el día 05 de noviembre de 2024, con el fin de recibir cotización y gestionar el certificado Bomberil para la vigencia 2025. Por otra parte, se actualizo el Análisis de Vulnerabilidad, Plan de Emergencias y Contingencia, este plan fue socializado a las brigadas de emergencias y demás funcionarios de la Corporación.
6 Promover la participación y consulta de la política y objetivos en todos los niveles de la organización a través de sensibilizaciones.	Se reprogramo esta actividad para el mes de noviembre, debido a que se está elaborando un audio video visual donde se habla de la política y objetivos del SIG de la Corporación, a su vez este será socializado mediante los grupos de WhatsApp que se tienen creados en la Corporación, con el fin de promover la participación y consulta de la misma.
7 Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten la corporación para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, no hubo visitas técnicas por parte de la ARL POSITIVA, ni otras entidades de vigilancia.
8 Reportar seguimiento a indicadores.	Para el presente periodo se realizó el reporte de los indicadores del Plan de acción del tercer trimestre al área de Control Interno, mediante correo electrónico institucional. Por otra parte, se realizó el seguimiento a los indicadores, donde se reflejan indicadores de estructura, proceso y resultados del sistema en general. El indicador de estructura: refleja el número de requisitos documentales que debe tener el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde a la fecha se evidencia el cumplimiento del 82 %. El indicador de proceso: refleja las actividades que se ejecutaron dentro del SG-SST, donde a la fecha se evidencia un cumplimiento del 42%. El indicador de resultado: se lleva mes a mes, ya que se evalúa el promedio del % de la eficacia de los requisitos evaluados, el cual hace referencia al cumplimiento al plan de trabajo anual.





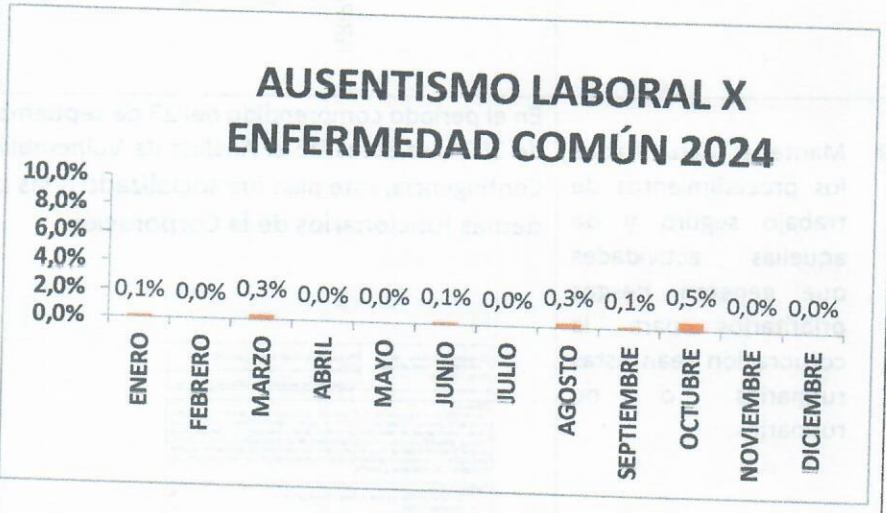
Ítem	RECURSO	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables	Porcentaje de cumplimiento de la Matriz legal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%
2	Cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo.	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%
3	Cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Consolidado de la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo anual.	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%
4	Evaluación de los no conformidades determinadas en el seguimiento al plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Consolidado de la ejecución de las auditorías realizadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	17%
5	Evaluación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, incidentes, accidentes que ocurran en las instalaciones de las bodegas, accidentes de trabajo y enfermedades laborales así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad	Consolidado de la ejecución de las acciones preventivas, correctivas de mejora, accidentes de trabajo, enfermedad laboral	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%
6	Cumplimiento de los PVE de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos de la empresa	Consolidado de la ejecución del desarrollo de los PVE	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%
7	Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Consolidado de la ejecución de las acciones correctivas, análisis causal y plan de mejoramiento de accidentes laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%
8	Análisis de los resultados de la implementación de los medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados.	Consolidado de la ejecución de la implementación de las medidas de control en los peligros identificados, evaluados y valorados de riesgos	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%
9	Cumplimiento del cronograma de las inspecciones y sus resultados.	Consolidado de la ejecución de las inspecciones programadas en el cronograma de inspecciones.	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	25%

Definición	Indicador	INDICADOR			RESULTADO
Indicador de estructura	Número de requisitos cumplidos / Total de requisitos	C	NC	CP	82%
		9	1	1	
		11			

Definición	Indicador	INDICADOR			RESULTADO
Indicador de proceso	Número de actividades ejecutadas / Total de actividades	C	NC	CP	42%
		5	4	3	
		12			

Definición	Indicador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Indicador de resultado	Promedio del % de eficacia de los requisitos evaluados	ITEM LOGRADO	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	0	0
		TOTAL ITEMS	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
		RESULTADO MES	89%	89%	89%	89%	89%	89%	100%	100%	89%	89%	0%	0%

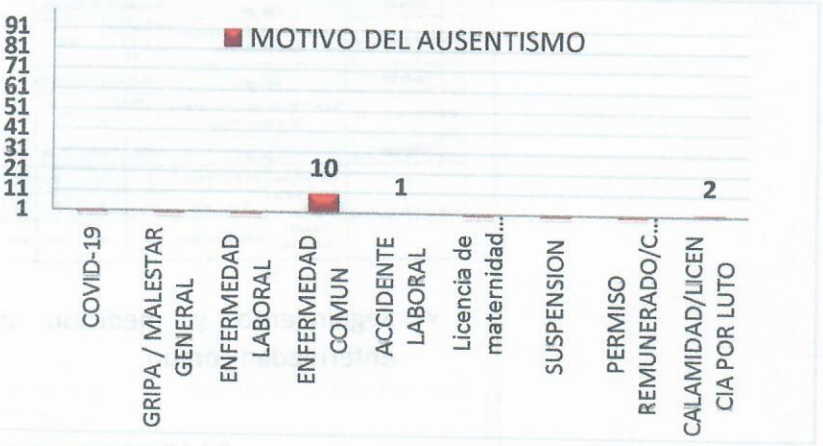
✓ Seguimiento y medición del ausentismo laboral por enfermedad común.



✓ Seguimiento y medición del ausentismo laboral global 2024.

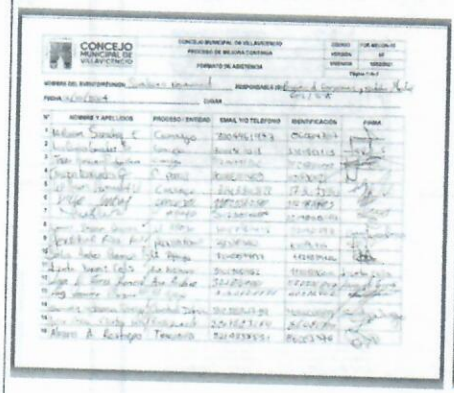


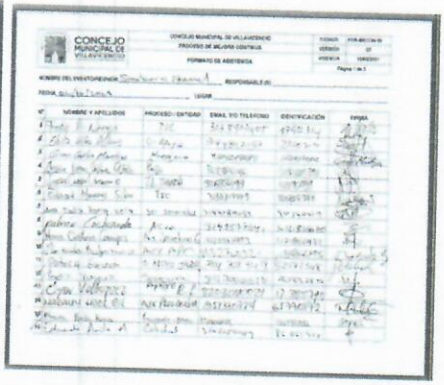
✓ Seguimiento y medición del indicador de motivo de ausentismo 2024.

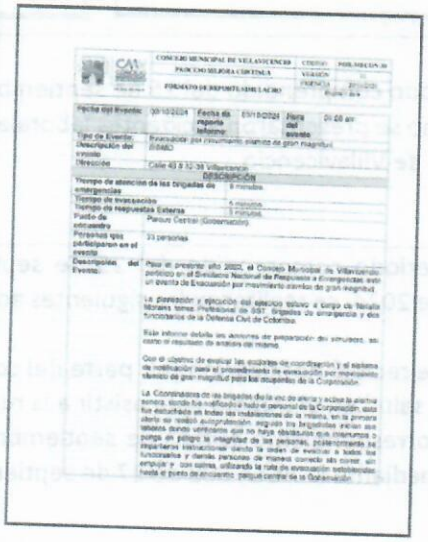


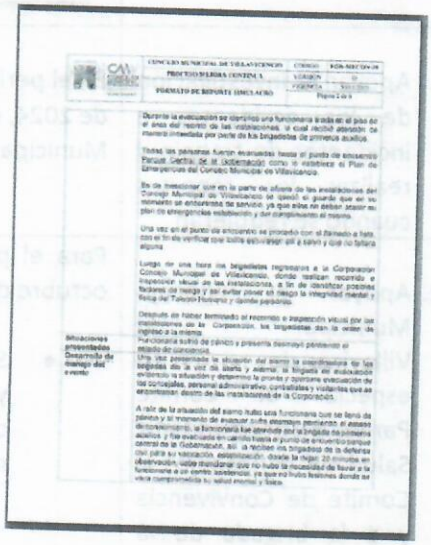
9 Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos prioritarios para la corporación sean estas rutinarias o no rutinarias.	En el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, se actualizo el Análisis de Vulnerabilidad, Plan de Emergencias y Contingencia, este plan fue socializado a las brigadas de emergencias y demás funcionarios de la Corporación  
10. Brindar orientación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.	Con el fin de brindar orientación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización se gestionó mediante la Defensa Civil Colombiana Sección Meta capacitación para las brigadas de emergencias y demás funcionarios de la Corporación, donde se trataron temas de Primeros Auxilios, Extinción de Incendios, Evacuación y Rescate, Manejo de Emergencias, Concientización y Compromiso para ser Brigadista, Identificación de Factores Generadores de Situaciones de Peligro y Emergencias, adicionalmente se realizó socialización del Plan de Emergencias y Contingencias de la Corporación. Por otra parte, se realizó la inscripción y participación del Simulacro Nacional, donde participaron los concejales, funcionarios administrativos, unidades de apoyo y contratistas de la corporación, lo cual se evidencia en

el Informe correspondiente al reporte del simulacro mediante el formato (FOR-MECON-38).





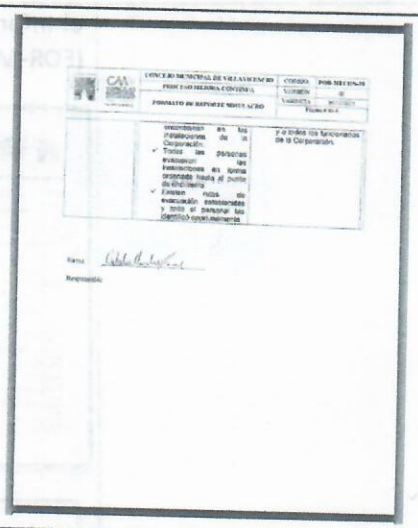




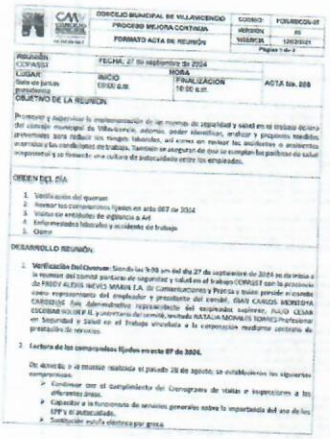








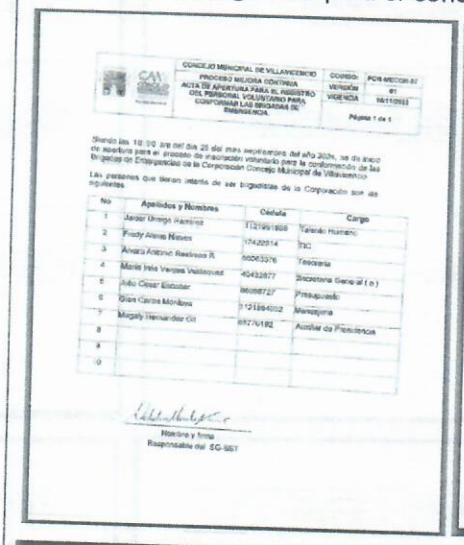
11. Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo y realizar los reportes cuando se requieran.	En el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, no se presentaron accidentes laborales en la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.
12. Apoyar al Concejo Municipal de Villavicencio, en especial al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, al Comité de Convivencia y a la brigada de la Corporación en sus actividades, cuando se requiera, brindar asesoría y presentar recomendaciones.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre del 2024 al 24 de octubre de 2024, se realizaron las siguientes actividades: • Se recibió notificación por parte del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo para asistir a la reunión mensual del COPASST correspondiente al mes de septiembre la asistencia se evidencia mediante la ACTA 008 de 27 de septiembre de 2024.





Cabe mencionar que no se recibió notificación por parte del Comité de Convivencia Laboral.

Por otra parte, se realizó la actualización en cuanto a la conformación de las brigadas de emergencias para el Concejo Municipal de Villavicencio.



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO MEJORA CONTINUA
ACTA DE APERTURA PARA EL REGISTRO DEL PERSONAL VOLUNTARIO PARA CONFORMAR LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA

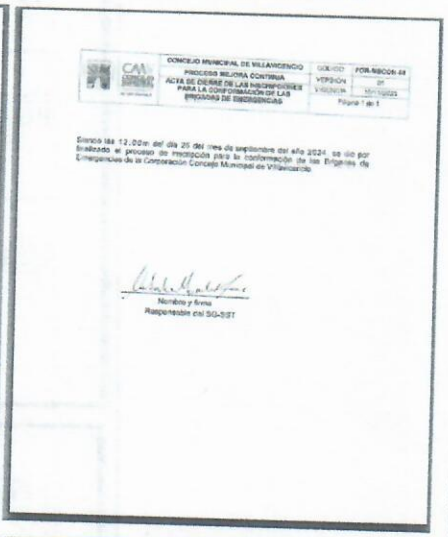
Página 1 de 1

Siendo las 10:00 am del día 25 del mes septiembre del año 2024, se da inicio de apertura para el proceso de inscripción voluntario para la conformación de las Brigadas de Emergencias de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.

Las personas que deseen interés de ser brigadistas de la Corporación son las siguientes.

No	Apellidos y Nombres	Cedula	Cargo
1	Javier Dimigo Ramirez	1121661909	Talento Humano
2	Fredy Alexis Nieves	17402814	TIC
3	Alvaro Antonio Restrepo R.	86063376	Tesoreria
4	Maria Inés Vargas Valdivieso	40432877	Secretaria General (e)
5	Julio Cesar Escobar	86086727	Presupuesto
6	Gian Carlos Morales	1121884002	Mensajeria
7	Magaly Hernandez Gil	65774192	Auxiliar de Presidencia
8			
9			
10			

Nombre y firma
Responsable del SG-SST

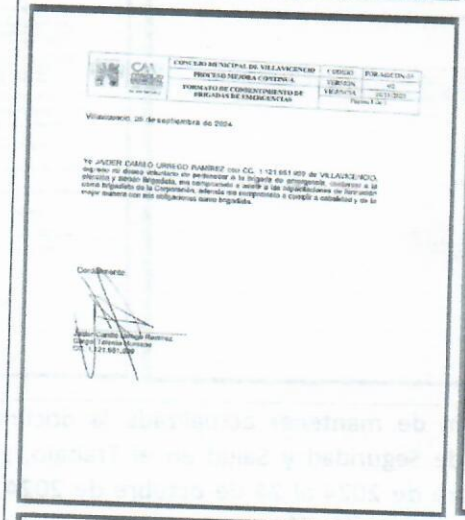


CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO MEJORA CONTINUA
ACTA DE CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES PARA LA CONFORMACION DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

Página 1 de 1

Siendo las 12:00m del día 25 del mes de septiembre del año 2024, se da por finalizado el proceso de inscripción para la conformación de las Brigadas de Emergencias de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.

Nombre y firma
Responsable del SG-SST



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO MEJORA CONTINUA
FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

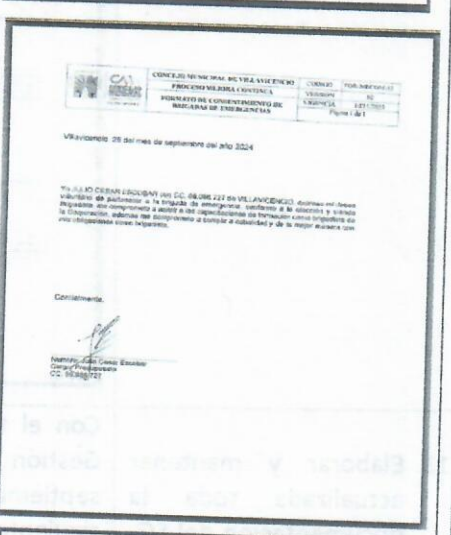
Página 1 de 1

Villavicencio, 25 de septiembre de 2024.

Yo JAVIER DIMAS URREGO RAMIREZ con CC. 1.121.661.909 de VILLAVICENCIO, expreso mi deseo voluntario de pertenecer a la brigada de emergencia, conforme a la elección y previa inducción como brigadista de la Corporación, además me comprometo a cumplir a cabalidad y de la mejor manera con mis obligaciones como brigadista.

Cordialmente,

Javier Dimas Urrego Ramirez
Cargo: Talento Humano
CC. 1.121.661.909



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO MEJORA CONTINUA
FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

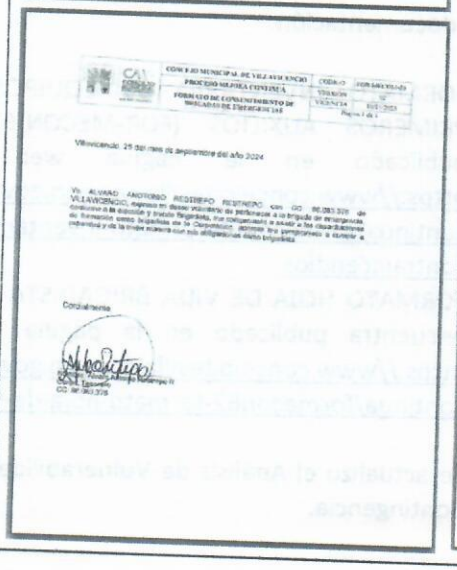
Página 1 de 1

Villavicencio 25 del mes de septiembre del año 2024

Yo JULIO CESAR ESCOBAR con CC. 86.086.727 de VILLAVICENCIO, dotmas mi deseo voluntario de pertenecer a la brigada de emergencia, conforme a la elección y previa inducción como brigadista de la Corporación, además me comprometo a cumplir a cabalidad y de la mejor manera con mis obligaciones como brigadista.

Cordialmente,

Nombre: Julio Cesar Escobar
Cargo: Presupuesto
CC. 86.086.727



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO MEJORA CONTINUA
FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

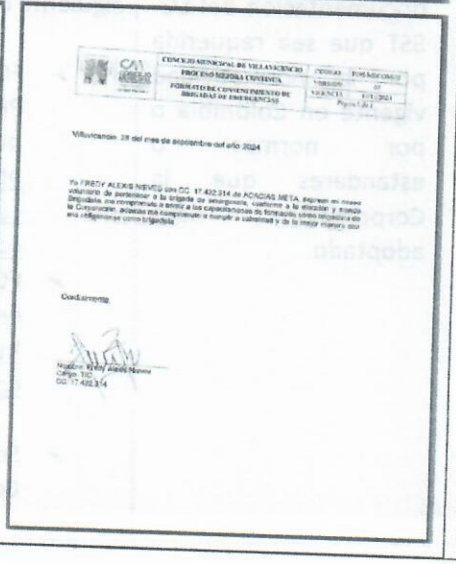
Página 1 de 1

Villavicencio 25 del mes de septiembre del año 2024

Yo ALVARO ANTONIO RESTREPO RESTREPO con CC. 86.063.376 de VILLAVICENCIO, expreso mi deseo voluntario de pertenecer a la brigada de emergencia, conforme a la elección y previa inducción como brigadista de la Corporación, además me comprometo a cumplir a cabalidad y de la mejor manera con mis obligaciones como brigadista.

Cordialmente,

Alvaro Antonio Restrepo R
Cargo: Tesoreria
CC. 86.063.376



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO MEJORA CONTINUA
FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

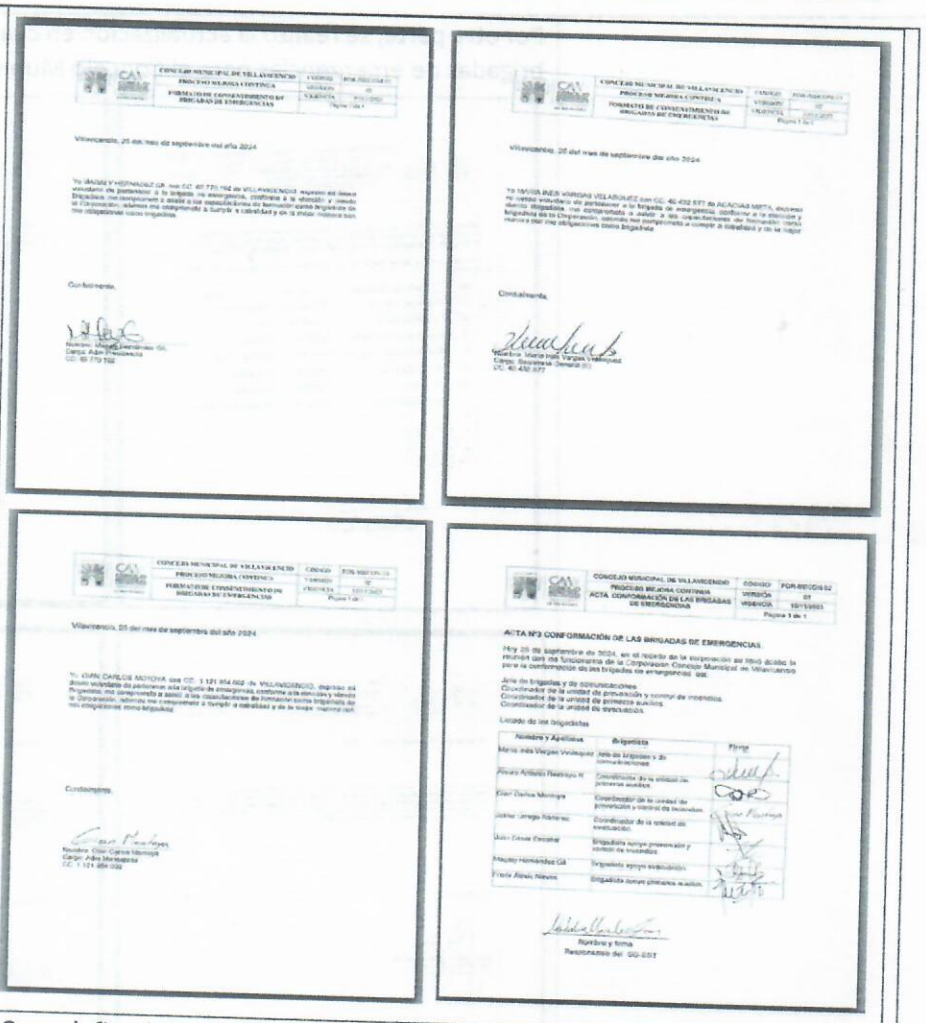
Página 1 de 1

Villavicencio 25 del mes de septiembre del año 2024

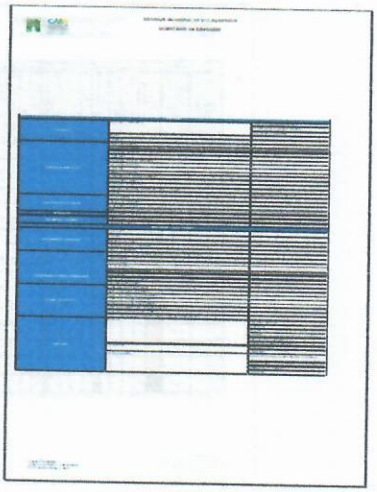
Yo FREDY ALEXIS NIEVES con CC. 17.402.814 de ACACIAS META, expreso mi mayor voluntario de pertenecer a la brigada de emergencia, conforme a la elección y previa inducción de la Corporación, además me comprometo a cumplir a cabalidad y de la mejor manera con mis obligaciones como brigadista.

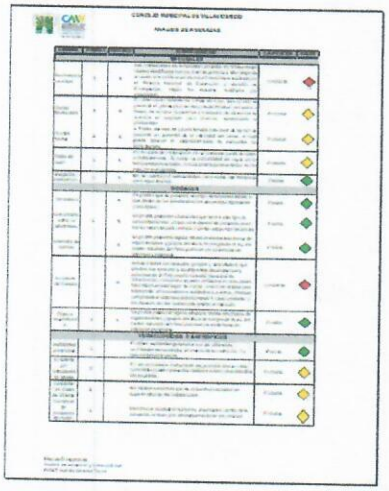
Cordialmente,

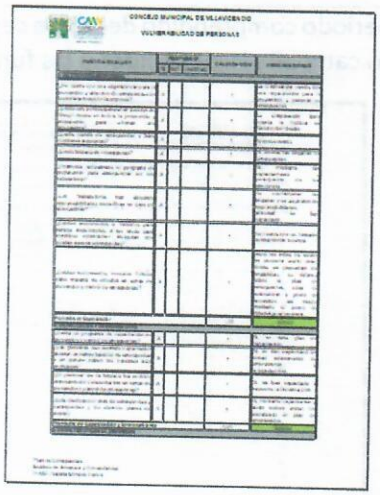
Nombre: Fredy Alexis Nieves
Cargo: TIC
CC. 17.402.814

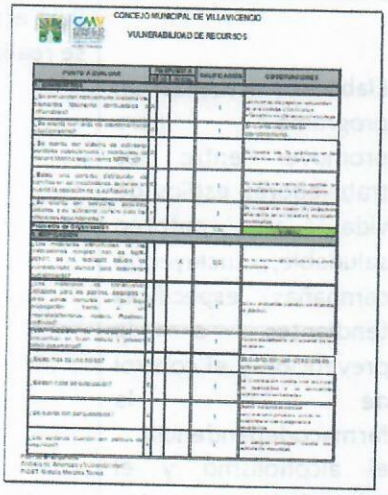


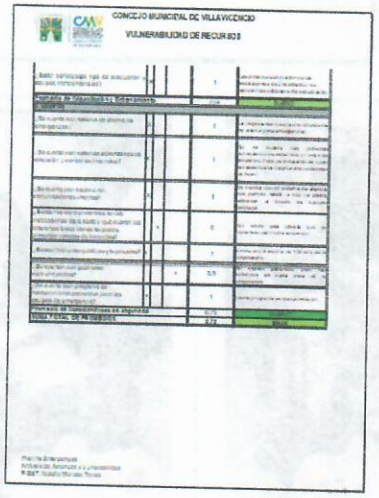
13. Elaborar y mantener actualizada toda la documentación del SG-SST que sea requerida por la normatividad vigente en Colombia o por normas o estándares que la Corporación haya adoptado.	Con el fin de mantener actualizada la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el periodo del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, se elaboró y actualizo la siguiente documentación: ➢ FORMATO INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRAINCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS (FOR-MECON-63) este se encuentra publicado en la página web de la Corporación https://www.concejodevillavicencio.gov.co/mejora-continua/formecon63-formato-inventario-de-equipos-contraincendios ➢ FORMATO HOJA DE VIDA BRIGADISTA (FOR-MECON-62) este se encuentra publicado en la página web de la Corporación https://www.concejodevillavicencio.gov.co/mejora-continua/formecon62-formato-hoja-de-vida-brigadistav1 ➢ Se actualizo el Análisis de Vulnerabilidad, Plan de Emergencias y Contingencia.

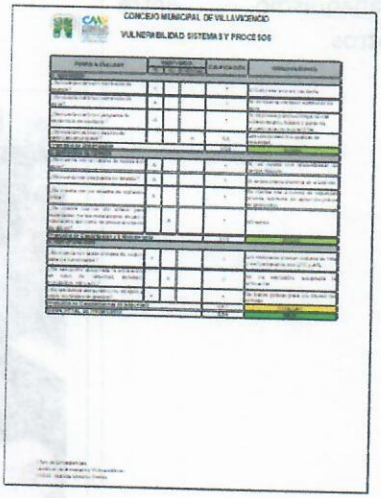


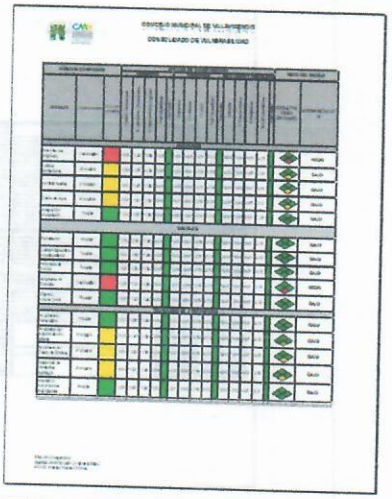


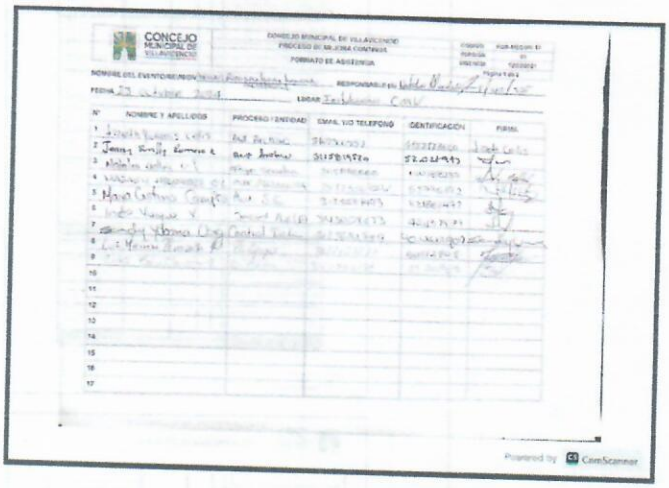






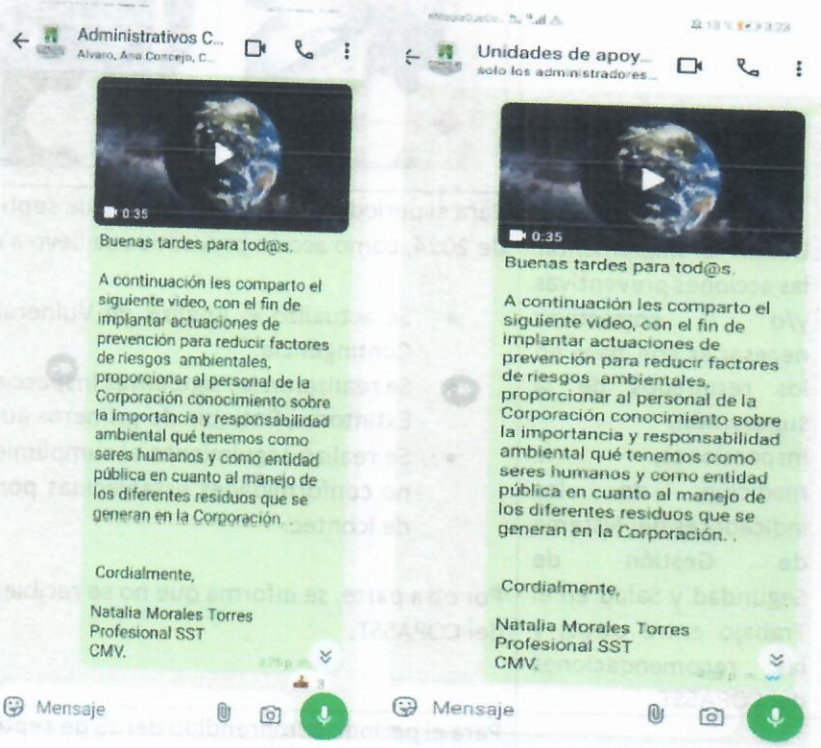




14. Elaborar y actualizar un programa para promover entre los trabajadores estilos de vida y entorno saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre se realizó campaña Higiene Rosa a las funcionarias de la Corporación.  

	  CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Seguridad y Salud en el Trabajo
15. Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entre otros, y las recomendaciones del COPASST.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, como acción preventiva se llevó a cabo las siguientes actividades: • Se actualizo el Análisis de Vulnerabilidad, Plan de Emergencias y Contingencia. • Se realizaron las siguientes Inspecciones de Camillas de Emergencia Extintores, Botiquín de primeros auxilios, Orden y aseo. • Se realizó seguimiento al cumplimiento del plan de acción para las no conformidades establecidas por la auditoría externa por parte de Icontec. Por otra parte, se informa que no se recibieron recomendaciones por parte del COPASST.
16. Seguimiento de actividades relacionadas con gestión de residuos ahorro eficiente del agua y ahorro eficiente de energías.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, se realizó seguimiento y validación del servicio de agua potable, y disposición de residuos, para lo cual se evidencia que la corporación cumple de la siguiente manera: ✓ La Corporación cuenta con tres puntos ecológicos para el manejo adecuado de los residuos generados en la misma.

Punto ecológico en el área de ventanilla única.	Punto ecológico frente a los baños de mujeres y caballeros.	Punto ecológico en el tercer piso.
		

	• Se realizo campaña mediante video audio visual sobre la importancia y responsabilidad ambiental qué tenemos como seres humanos y como entidad pública en cuanto al manejo de los diferentes residuos que se generan en la Corporación, con el fin de implantar actuaciones de prevención para reducir factores de riesgos ambientales. 
17. Seguimiento y ejecución al Plan Institucional de Gestión Ambiental y cumplimiento del mismo.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, se realizó seguimiento a las actividades de gestión ambiental, con el fin de dar ejecución a las mismas. • Se contó con el apoyo de la funcionaria de Servicios Generales para la realización de jornadas de limpieza en las diferentes áreas de las instalaciones de la Corporación. Adicional se realizaron inspecciones de orden y aseo de la cocina, escaleras, baños, almacén, oficina de recursos físicos mediante el formato (FOR-MECON-34). • Se realizo la validación del servicio de sanitarios para lo cual se evidencia en buenas condiciones, por otra parte, el es importante relacionar que el orinal de los hombres continua fuera de servicio, ya que no se ha podido realizar el mantemiento y/o arreglo que corresponde para su funcionamiento. • Se verifico el recibo de energía, con el fin de hacer seguimiento al consumo de energía del mes de septiembre del año 2024.

	• Frente al consumo del agua no se puede verificar ya que en la corporación no se asume el pago porque hace parte del edificio Comité de Ganaderos. • En el área de ventanilla única se cuenta con un punto de RAEE 
18. Apoyar la Coordinación, medidas de seguimiento, acción y mejoras para continuar con la certificación ISO 45001 de 2018.	Para el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, se realizó seguimiento al plan de acción de las no conformidades establecidas por la auditoría externa por parte de Icontec De acuerdo con lo anterior, se dio cumplimiento en cuanto a la solicitud a Cuerpo de Bomberos Voluntario de Villavicencio para recibir visita técnica, la cual fue programada para el día 05 de noviembre de 2024, con el fin de recibir cotización y gestionar el certificado Bomberil para la vigencia 2025.
19. Apoyar la elaboración del plan de auditoria en HSEQ y realizar el acompañamiento de las auditorias.	Durante el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, no se recibió notificación por parte de la oficina Control Interno y/o Calidad, para realizar acompañamiento a las auditorias realizadas en el presente periodo.
20. Llevar a cabo la evaluación técnica de las ofertas presentadas dentro de los procesos precontractuales adelantados por la entidad relacionados con su área.	Durante el periodo comprendido del 25 de septiembre del 2024 al 24 de octubre del 2024, no se recibieron notificaciones por parte de la abogada de contratación de la corporación, ya que no se presentaron procesos contractuales adelantados por la entidad relacionados con el área de seguridad y salud en el trabajo.

RELACIÓN DE ANEXOS (SI APLICA)
OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo de 25 de septiembre de 2024 al 24 de octubre de 2024, la documentación generada como registro o evidencia de cumplimiento reposa en cada una de las carpetas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio según tablas de retención.

FIRMA
NATALIA MORALES TORRES